



ACLARACIÓN N° 3 PROCESO LICITATORIO N° 45/2015 PARA ADQUISICIÓN DE RADIOS VHF DIGITAL PARA BOMBEROS

1. Las respuestas a las siguientes preguntas efectuadas hasta el día 26 de octubre de 2015 serán respondidas el lunes 02 de noviembre de 2015:

#	Fecha	Tipo	Foro Preguntas y Respuestas Lic 45/2015 Radios Región de Los Ríos
1	08-10-2015 0:03	P	Solicitamos los anexos en Word o excel
2	08-10-2015 0:03	P	que sistema fue adquirido en la primera etapa. ya que este debe ser compatible en GPS
3	08-10-2015 0:04	P	CUAL ES ESL PRESUPUESTO DE LA LICITACION, ES CLAVE PARA CUANTIFICAR INSTALACIONES, LAS CAJAS (RADIOS) LOS FABRICANTES YA TIENEN PRECIOS ESTANDAR NACIONAL
4	08-10-2015 0:14	P	Solicitamos aclarar las cantidades de equipos, accesorios, otros por cada partida. no esta indicado
5	08-10-2015 0:15	P	se debe contemplar instalaciones de radios móviles (camionetas, camiones, carros, otros) y en donde
6	08-10-2015 0:15	P	se debe contemplar instalaciones de radios Bases y en donde
7	08-10-2015 14:40	P	es posible ofertar otra marca que no sea Motorola y cumpliendo técnicamente con la solución, y ser considerados para adjudicación.
8	08-10-2015 14:43	P	es posible ofertar como consorcio?
9	11-10-2015 19:56	P	¿Los equipos del item 1, 2 y 3 contarán con la misma programación de frecuencias?
10	11-10-2015 19:56	P	¿Las frecuencias a programar en los items 1,2 y 3 son similares o distintas para cada Cuerpo de Bomberos?
11	11-10-2015 19:57	P	¿La JNCB realizará la entrega de las frecuencias a programar con anticipación y de manera organizada por cada tipo de equipo del item 1,2 y 3 o por Cuerpo de Bombero?
12	11-10-2015 19:58	P	¿Los equipos del item 2 y 3 deberán reemplazar equipos que están actualmente en servicio en vehículos o son equipos nuevos adicionales?



13	11-10-2015 20:00	P	¿Donde deberá realizarse la instalación de los equipos del item 2 y 3? ¿En Santiago? ¿En la región de los ríos?
14	11-10-2015 20:01	P	¿Los vehículos en los cuales hay que instalar los equipos móviles del item 2 y 3 disponen de arranque de 12v?
15	11-10-2015 20:22	P	PARA LA ENTREGA DE LAS MUESTRAS. SE DEBEN CONSIDERAR LOS EQUIPOS DE RADIOCOMUNICACION? OO ADEMAS LAS FUENTES DE PODER, CABLE COAXIAL, BATERIAS, CONECTORES, OTROS
16	11-10-2015 20:22	P	SE DEBE ENTREGAR MUESTRA TAMBIEN DEL REPETIDOR?
17	11-10-2015 20:22	P	ES POSIBLE OFERTAR EQUIPOS TDMA DE OTROS FABRICANTES QUE NO SEAN MOTOROLA ?
18	13-10-2015 13:09	P	PERMITEN OFERTAR A UN CONSORCIO. PARA GARANTIZAR MEJORES PRECIOS Y GARANTIAS TECNICAS?
19	13-10-2015 13:19	P	solicitamos las coordenadas de las estaciones repetidoras, para el estudio de enlace inalámbrico entre los sitios, y central de monitoreo. en formato KMZ
20	13-10-2015 13:20	P	EXISTEN CAMINOS HABILITADOS A LOS SOTIOS DE REPETCION, PARA ACCESO CON CAMIONETA 4*4??
21	13-10-2015 14:12	P	Hoy existen 2 tecnologías en el mercado, TDMA y FDMA, y la JNCB está cerrando la licitación a una sola de ellas, siendo que en FDMA existen equipos IP67 Sumergibles, baterías de mayor capacidad, y sistemas interoperables nativos, de mucho mejor uso para bomberos. Solicitamos poder aceptar la evaluación de ofertas con tecnología FDMA por la transparencia de esta licitación.
22	13-10-2015 14:20	P	Es posible incorporar una propuesta con tecnología que NO PAGA LICENCIAS en FDMA, que además incluye roaming e itinerancia, y no "amarra" a la JNCB a comprar una sola marca para siempre, pudiendo ser compatible con otras marcas con esta tecnología.
23	19-10-2015 16:12	P	¿La garantía fiel del contrato es por equipos VHS o VHF? Item vigesimo primero.
24	22-10-2015 15:17	P	cual es el sistema implementado en la primera etapa.



25	22-10-2015 15:18	P	cual es el software de monitoreo de GPS implementado en la primera etapa
26	22-10-2015 15:18	P	que encriptación tienen los equipos de la primera etapa
27	22-10-2015 15:19	P	solicitamos subir anexo de las empresas que participamos de la visita obligatoria, a modo de transparencia de los oferentes
28	26-10-2015 12:31	P	1. ¿Cuáles son las coordenadas de los dos centros de control?
29	26-10-2015 12:31	P	2. Ítem 6, por favor, especificar las coordenadas actualizadas de la ubicación de la central de alarmas. 3. Ítem 6, por favor, especificar la infraestructura existente y disponible en la central de alarmas para esta licitación: Planos, torre, oficinas, malla de tierra, etc. 4. Ítem 8, por favor, especificar infraestructura existente y disponible en la ubicación del monitoreo de repetidores para esta licitación. 5. Ítem 6, por favor, especificar si existen equipos actualmente en uso que se deben incorporar a la plataforma GPS y cantidad. 6. Ítem 7, por favor, clarificar a que se refiere Sistema de Despacho Radial. 7. ¿Cuál centro de control será considerado como principal y su ubicación? 8. ¿Actualmente, existe conexión de red entre ambos centros de control? 9. En la petición de oferta solicita solo dos enlaces IP entre repetidores, Se debe considerar un enlace inalámbrico, ¿desde uno de los repetidores a uno de los centros de control? 10. ¿Existe la factibilidad de desplazar la ubicación de los Repetidores, en el mismo sitio?
30	26-10-2015 12:31	P	10. ¿Cuál es la resolución SUBTEL vigente para repetidores y radios en uso actualmente? 11. ¿Cuántas capacitaciones de nivel básico se están considerando y a realizar en que localidades? ¿Cuántos serán los participantes en total?



31	26-10-2015 12:32	P	a. ¿Está considerado ampliar el número de radios con GPS? b. Es necesario considerar que un aumento del número de suscriptores con GPS implica un intervalo de actualización más prolongado o bien mejorar la infraestructura de comunicaciones. Con 25 suscriptores con GPS activado, el mejor intervalo que se puede conseguir con reversión de datos es de 30 segundos. Esto implica dejar una ranura de los repetidores exclusivamente para reversión de datos de localización. Para mejorar este valor sería necesario instalar un repetidor adicional por sitio y licencia de GPS mejorado. ¿Cuál es el intervalo de tiempo de actualización de GPS que se ha estimado como razonable para este proyecto? c. Si se destina una ranura de los repetidores para GPS quedará sólo una ranura disponible para voz en cobertura ampliada. ¿Cuántos grupos de comunicación se desea que compartan esta vía de comunicación? Es necesario señalar que en este caso, cuando un grupo esté hablando los demás no podrán acceder al canal, esto es, los demás encontrarán que el canal está ocupado cuando deseen establecer una comunicación.
32	26-10-2015 12:32	P	d. Si se establece una ranura de los repetidores para cobertura de GPS entonces sólo podrá existir una ranura para cobertura ampliada y ninguna para cobertura local por repetidor. Las comunicaciones locales sólo podrán ser efectuadas en el modo directo sin pasar por repetidor. Otra alternativa es que la localización de móviles por GPS se realice en el modo directo sin pasar por repetidor liberando así la segunda ranura que podrá ser utilizada para cobertura local o como segunda vía de cobertura ampliada. ¿Cuál es la opción que se prefiere?
33	26-10-2015 12:32	P	12. Ítem 7, indicar cantidad de canales analógicos a incorporar en la plataforma 13. Se menciona que la garantía rige desde que a partir de la entrega por parte de la JNB a CBB, ¿qué tiempo se debe considerar? 14. ¿Qué pasa si el tiempo de entrega entre entidades supera los 15 días (razonable)? ¿Quién se hace responsable de las garantías?
34	26-10-2015 12:33	P	15. ¿Los móviles que tienen 24 VDC, poseen convertidor 24 a 12 VDC? 16. ¿Se deben considerar convertidores 24 a 12 VDC? ¿Cuántos? 17. ¿Se debe considerar el retiro de equipos móviles antiguos desde los vehículos asignados con equipos nuevos? ¿cuántos?
35	26-10-2015 12:36	P	2. Para el ítem 5, por favor, especificar las coordenadas actualizadas de las localidades donde se instalaran las bases.



36	26-10-2015 12:39	P	Los dos centros de control deberán controlar la totalidad de las comunicaciones? 13. ¿Cuántos operadores o despachadores son necesarios por cada centro de control? 14. ¿Los operadores o despachadores deberán operar con parlantes o con audífonos? 15. ¿Los operadores o despachadores requieren de micrófono con botón PTT o prefieren accionar el PTT desde el PC o con algún pedal? 16. ¿Es necesario considerar la opción de puente para que el operador o despachador pueda realizar el enlace de comunicación entre dos grupos de usuarios? 17. ¿Es necesario considerar alguna estación base que sirva para realizar enlaces entre grupos locales (por ejemplo radios analógicas) y algún grupo digital de cobertura ampliada? 18. ¿Se considera necesario el acceso restringido a repetidores para evitar que personas no autorizadas puedan utilizar este recurso? 19. Ítem 10.1.6 ¿Cuál es la autonomía requerida para repetidores y estaciones base? Favor especificar autonomía requerida para efectos de cálculo para cada uno de los sitios de repetición.
37	26-10-2015 12:40	P	22. ¿Cuántas capacitaciones de nivel avanzado se están considerando y a realizar en que localidades? ¿Cuántos serán los participantes en total?
38	26-10-2015 12:44	P	27. Ítem 8, ¿dónde se ubicara el monitoreo de los repetidores? Indicar coordenadas actualizadas. 28. Ítem 9.3, indicar alcance del proyecto etapa 1. ¿Qué se debe considerar del primer proyecto? 29. Ítem 10.1.2, indicar la versión de la normativa vigente, favor publicar.
39	26-10-2015 15:18	P	Cabe hacer presente que la Garantía de Fabrica de Motorola, es solo otorgada por empresas que tienen la condición de Servicio Autorizado Motorola. (SAM) Para este efecto y según lo especificado en su aclaración de la referencia, debería existir una empresa que cuente con esta condición, en la región, lo cual hasta la fecha no existe, por tanto se presenta el caso que es imposible cumplir con esa condición y por otra parte si un radio es intervenido por una empresa que no es SAM, este pierde su Garantía de Fabrica. Por lo antes expuesto se solicita que se pueda reparar los radios en Garantía Santiago de Chile en un Servicio SAM
40	26-10-2015 15:18	P	Respecto del Punto Cuarto:, numeral 2. Será obligatorio que el Oferente, presente una carta del fabricante que indique que respalda la oferta de su representante en Chile. Lo anterior es debido a que existe una gran proliferación de un mercado secundario informal que ingresa productos de dudosa procedencia, incluso falsificados o con accesorios de marcas alternativas (copias de mala calidad).



41	26-10-2015 15:18	P	Respecto del Punto Cuarto:, numeral 2. Será obligatorio que el Oferente, presente una carta del fabricante que indique que respalda la oferta de su representante en Chile. Lo anterior es debido a que existe una gran proliferación de un mercado secundario informal que ingresa productos de dudosa procedencia, incluso falsificados o con accesorios de marcas alternativas (copias de mala calidad).
42	26-10-2015 15:19	P	Respecto de la aclaración N° 1 Cabe hacer presente que la Garantía de Fabrica de Motorola, es solo otorgada por empresas que tienen la condición de Servicio Autorizado Motorola. (SAM) Para este efecto y según lo especificado en su aclaración de la referencia, debería existir una empresa que cuente con esta condición, en la región, lo cual hasta la fecha no existe, por tanto se presenta el caso que es imposible cumplir con esa condición y por otra parte si un radio es intervenido por una empresa que no es SAM, este pierde su Garantía de Fabrica. Por lo antes expuesto se solicita que se pueda reparar los radios en Garantía Santiago de Chile en un Servicio SAM